INTERNACIONAL

Solicitó Gustavo Petro a la Fiscalía General de Colombia investigar a su hermano y a su hijo

3 de marzo de 2023 · 2 min de lectura



El presidente de Colombia, Gustavo Petro, solicito a la Fiscalía General de la Nación adelantar todas la investigaciones necesarias para determinar las responsabilidades de su hermano, Juan Fernando Petro, y de su hijo mayor, Nicolás Petro Burgos, ante los rumores que existen en la opinión pública.

> *"Debido a la información que se rumora en la opinión pública sobre mi hermano Juan Fernando Petro Urrego y mi hijo mayor Nicolás Petro Burgos, le pido al fiscal general de la Nación adelantar todas las investigaciones necesarias y determinar posibles responsabilidades", indicó el mandatario colombiano en un comunicado.*

La Fiscalía ya había abierto una investigación contra Juan Fernando Petro, por aceptar supuestos pagos de traficantes de cocaína como soborno para negociar con el Gobierno, incluso el hermano del presidente ya ha declarado al respecto, donde su defensa lo declaró como “víctima” de una red de abogados que usa su nombre para adelantar gestiones de Gobierno.

Gustavo Petro mencionó en su comunicado que confía en que sus familiares podrán comprobar su inocencia, después de que los dos negarán haber actuado mal.

> *“Mi Gobierno no otorgará beneficios a criminales a cambio de sobornos. Al contrario, nos encontramos en la construcción de los mecanismos legales para que estas agrupaciones al margen de la ley se acojan a la justicia, reparen a las víctimas y cesen la violencia en las ciudades y demás territorios. La protección de la vida es una prioridad”, señaló Gustavo Petro.*

Aunque el comunicado no especifica las razones de la solicitud, se especula que estás estarían relacionadas con la política de Paz Total promovida por el Gobierno de Colombia.



Secretaría para las Comunicaciones y Prensa

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Bogotá, 2 de marzo de 2023

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El 7 de agosto pasado hice un compromiso con los colombianos y colombianas. Tengo la responsabilidad de ser leal al voto que muchos de ustedes depositaron en mí. Debido a la información que se rumora en la opinión pública sobre mi hermano Juan Fernando Petro Urrego y mi hijo mayor Nicolás Petro Burgos, le pido al Fiscal General de la Nación adelantar todas las investigaciones necesarias y determinar posibles responsabilidades.

De nuevo reitero que el único funcionario que cuenta con el aval de Gobierno para tener contacto con las organizaciones al margen de la ley, con el objetivo único de la búsqueda de la paz, es el Alto Comisionado para la Paz, Danilo Rueda.

Mi Gobierno no otorgará beneficios a criminales a cambio de sobornos. Al contrario, nos encontramos en la construcción de los mecanismo legales para que estas agrupaciones al margen de la ley se acojan a la justicia, reparen a las víctimas y cesen la violencia en las ciudades y demás territorios. La protección de la vida es una prioridad.

Mi compromiso con Colombia y con las colombianas y colombianos es lograr la paz y quien quiera interferir en ese propósito, o sacar provecho personal de este, no tiene cabida en el Gobierno, incluso si son miembros de mi familia. Confío en que mi hermano y mi hijo puedan demostrar su inocencia pero respetaré las conclusiones a las que llegue la justicia.

GUSTAVO PETRO URREGO
Presidente de la República de Colombia

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/solicito-gustavo-petro-a-la-fiscalia-general-de-colombia-investigar-a-su-hermano-y-a-su-hijo
Descargado el 22 de noviembre de 2026.